	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público ante falla Tecnológica			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	1




**PROCEDIMIENTO DE CONTINUIDAD DEL PROCESO CRÍTICO
 GESTIÓN DE SECUESTROS DE EVIDENCIA DEL MINISTERIO
 PÚBLICO ANTE APAGÓN TECNOLÓGICO**

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19

	PODER JUDICIAL
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público ante falla Tecnológica

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	2

1 Control de Cambios

Versión	Fecha	Realizado por	Motivo	Firma
1	18/07/2022	Juan Carlos Cubillo, Mauricio Boraschi Hernández, Aymee Caravaca, Raquel Ramírez Bonilla, Fabiola Luna Durán		
2	19/10/2022	<ul style="list-style-type: none"> •Aymee Caravaca Wauters, Fiscal Adjunta II Circuito Guanacaste •Oscar Serrano Pujol, Fiscalía Adjunta de Heredia •Luis Fernando Aguilar Salazar, Fiscal Coordinador, Fiscalía Puerto Jiménez 		

2 Control de Aprobación

Sello	Elaboró	Revisó	Autorizó
	Equipo Ministerio Público		
	Firma	Firma	Firma

Este documento es propiedad intelectual del Poder Judicial de la República de Costa Rica; y contiene información confidencial únicamente para uso interno de la Institución. Si usted no tiene permiso para acceder a este documento, debe devolverlo al Ministerio Público y,

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19



PODER JUDICIAL

Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público ante falla Tecnológica

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	3

además, se le notifica que cualquier divulgación, copia, distribución o realizar cualquier acción basada en este documento sin autorización, está estrictamente prohibido.

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19

	PODER JUDICIAL
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	4

Tabla de Contenido

3	Instrucciones	5
4	Objetivo y Alcance del Documento	5
4.1	Elementos críticos del Servicio.....	5
4.2	Escenario: indisponibilidad o falla de tecnología	6

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.

	PODER JUDICIAL
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	5

3 Instrucciones

- Enumere las tareas del procedimiento, es decir el paso a paso que se aplicará en caso de no contar con servicio tecnológico
- Describa cada tarea con claridad y concisión, explicando el mayor detalle posible. Recuerde que este procedimiento será ejecutado cuando se presente una contingencia y cualquier persona con algún conocimiento sobre el proceso debe poder llevarlo a cabo, por lo que deberá brindar el mayor detalle posible.
- Para cada tarea se deben identificar las personas responsables en tres niveles (se requiere el puesto de la persona, así como nombre y apellidos). Además, en caso de ser necesario, se deben incluir los terceros o proveedores asociados.
 - Nivel 1: Es la persona responsable de la ejecución de la tarea.
 - Nivel 2: En caso de no estar disponible el nivel 1, pasa a ser responsable de la ejecución de la tarea.
 - Nivel 3: En caso de no estar disponible el nivel 1 y nivel 2, pasa a ser responsable de la ejecución de la tarea.
- Para cada tarea se debe identificar el tiempo establecido de su ejecución (segundos, minutos, horas, días o semanas).
- Se pueden definir tareas anteriores y posteriores, así como subtareas. En caso de hacerlo, por favor identificar muy bien por medio de la numeración de las tareas.
- Si se requiere incluir instrucciones de trabajo, se puede colocar como un anexo.
- Identifique los recursos o elementos críticos necesarios para poder recuperar y darle continuidad al servicio, bajo el escenario de no contar con los sistemas o infraestructura tecnológica para la ejecución de las labores.

4 Objetivo y Alcance del Documento

4.1 Elementos críticos del Servicio

Liste los sistemas tecnológicos de los cuales tiene dependencia para la prestación de sus servicios:

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.

	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	6

Ejemplo: Escritorio Virtual, Sistema de Obligados de Pensiones Alimentarias (SOAP), SDJ, Expediente Criminal Único, entre otros.

Liste los elementos requeridos para poder dar continuidad al servicio en ausencia de los sistemas:

- Expediente físico.
- Papelería y equipo básico de oficina.
- Formularios (Solicitud de secuestro, orden de secuestro, acta de secuestro).
- Sistemas de cada Fiscalía (Escritorio Virtual, Gestión de Despachos, SSC)
- Discos externos (USB)
- Fax (ejem caso de Puerto Jiménez el OIJ más cercano es el de Ciudad Neilly)

4.2 Escenario: indisponibilidad o falla de tecnología

Liste las actividades que debe ejecutar como plan de respuesta ante una indisponibilidad total de la infraestructura tecnológica:

Servicio: Gestión de Secuestro de Evidencia (el servicio que depende de la plataforma tecnológica)		
Oficina responsable: Ministerio Público		
Gestión de secuestros de evidencia		
Tarea	Responsable	Duración

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.



PODER JUDICIAL

Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	7

Servicio: Gestión de Secuestro de Evidencia (el servicio que depende de la plataforma tecnológica)

<p>1. Solicitud de Secuestro de Evidencia.</p> <ul style="list-style-type: none">Subtarea: Confección y comunicación de oficio escrito, ante cuerpo policial para obtener nombre de oficiales que brindarán la colaboración. (30 minutos)Subtarea: Confección de solicitud de secuestro de evidencia (60 minutos)Subtarea: Coordinación con el Juzgado Penal para remitir la gestión de manera física (30 minutos)Subtarea: Remisión ante Juzgado Penal la gestión de manera física (20 minutos)	<p>Nivel 1: Fiscal(a) Auxiliar y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 2: Fiscal(a) Coordinador y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 3: Fiscal(a) Adjunto y/o disponible y personal auxiliar.</p>	140 minutos
<p>2. Ejecución de la orden de secuestro de evidencia.</p> <ul style="list-style-type: none">Subtarea: Recabar la orden, y coordinar con el cuerpo de policía para la práctica de la diligencia (30 minutos).	<p>Nivel 1: Fiscal(a) Auxiliar y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 2: Fiscal(a) Coordinador y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 3: Fiscal(a) Adjunto y/o disponible y personal auxiliar.</p>	60 minutos

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.

	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Gestión de secuestros de evidencia del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	18/07/2022		00	8

Servicio: Gestión de Secuestro de Evidencia (el servicio que depende de la plataforma tecnológica)

- Subtarea: Coordinar la recepción y almacenamiento de la evidencia en la Fiscalía (30 minutos).

NOTA ACLARATORIA: La actividad anterior corresponde exclusivamente a Fiscalías físicas y electrónicas en casos de causas de primer ingreso.

En el caso de las Fiscalías electrónicas, **no es posible realizar este escenario**, debido a que se requiere de manera previa a tener acceso a la información del expediente del cual se deriva la necesidad de realizar este acto y que solo se encuentra en formato electrónico.

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.